

Guayaquil, 30 de Abril del 2005

Señores
Accionistas de CLAYDERMOND S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario designado por la Junta de Accionistas de la compañía CLAYDERMOND S.A., procedo a emitir mi informe después de revisar los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre del 2004.

Para la revisión de los dichos estados financieros, he recibido la colaboración de los señores administradores y de las personas designadas por ellos para tal efecto, procediendo a examinar los libros sociales, libros contables tales como mayores y auxiliares, Actas de Juntas Generales entre otros.

En mi opinión los Estados Financieros presentados reflejan la real situación financiera de la compañía y han sido elaborados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, apegados a las leyes y reglamentos tributarios, legales y societarios.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

De los señores Accionistas.

Atentamente.,

C.P.A. Héctor Gaona Merchán
COMISARIO

24 JUN 2005